

Documentos sobre el proceso de la conquista española en América (siglo XVI).

1. Origen social del conquistador español, según el historiador francés Jacques Lafaye en *Los conquistadores*; FCE; 1988.

Los conquistadores pertenecían a todas las clases sociales. Muchos eran de humilde cuna, desposeídos, hijos ilegítimos, vagabundos, no pocos eran hidalgos, jóvenes de buena familia pero sin mucho porvenir, y en vista de las fortunas espectaculares que se hacían en México y Perú, llegaron a América de manera desordenada sin promover una colonización provechosa de labradores y granjeros. América se convirtió en el refugio de los señores feudales a la antigua, en el último escenario de las hazañas de la caballería tradicional.

2. La mentalidad del conquistador español, según el historiador S Crissold en *Perfil cultural de Latinoamérica*.

Las dos grandes empresas de la Reconquista y de la Conquista tuvieron en realidad estrecha relación. El Nuevo Mundo fue conquistado por unos hombres cuyas creencias y puntos de vista se habían ido forjando desde muchas generaciones atrás en el palenque de épicas hazañas que fue el medioevo español. La mentalidad de los primeros colonizadores europeos se componía de rasgos medievales no menos que renacentistas; de ahí la peculiar impronta que marcó en la vida del período colonial...

El aliciente que animaba a los conquistadores eran la posibilidad de enriquecerse pronto, el ganar fama, poder y rango social y satisfacer su sed de aventura...

La mentalidad española medieval no veía contradicción alguna entre el servir a Dios y enriquecerse...

3. Bases de las capitulaciones dadas por el rey Carlos V (1500-58) a los conquistadores:

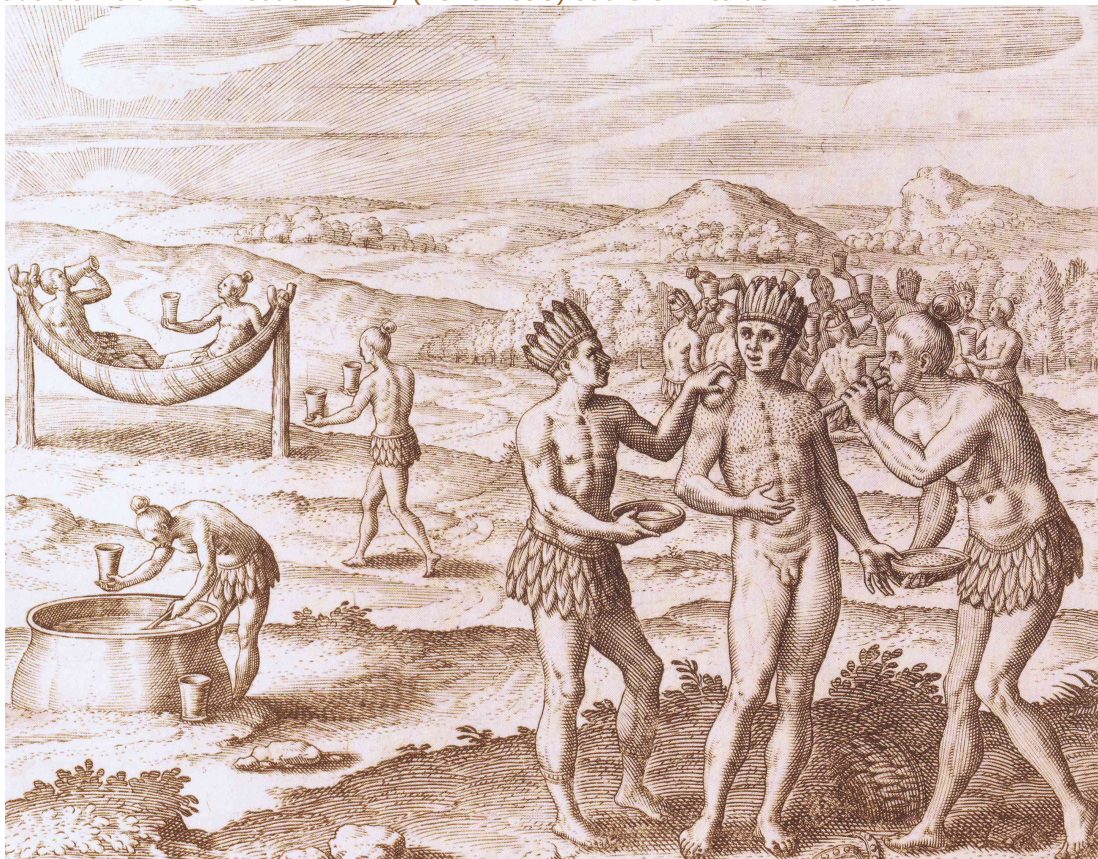
Derechos del conquistador:

1. Explorar, comerciar, ocupar y colonizar.
2. Derecho a recompensa financiera si su empresa prospera.

Obligaciones del conquistador:

1. Cubrir los gastos de la expedición.
2. Reclutar la tropa necesaria.
3. Destinar la quinta parte del botín para el Rey.
4. Fundar establecimientos y fuertes.
5. Tratar bien a los nativos y procurar su conversión.

4. Grabado del holandés Theodor De Bry (1528-1598) sobre el mito de El Dorado.



5. La amenaza invisible: influencia del virus de la viruela en la caída de Tenochtitlán, capital azteca, según el texto americano *Nahuatlé*.

Sobre nosotros se extendió, gran destructora de gente. Algunos bien los tapó por todas las partes (de su cuerpo) se extendió. En la cara, en la cabeza, en el pecho. Era muy destructora enfermedad. Mucha gente murieron de ella. Ya nadie podía andar no más estaban acostados, tendidos en la cama. No podían moverse, no podía mover el cuello, no podían hacer movimiento de cuerpo, no podían acostarse para abajo, ni acostarse sobre la espalda, ni moverse de un lado a otro. A muchos dio la muerte la pegajosa, apelmazada dura enfermedad de granos. Y cuando se movían algo, daban de gritos.

Muchos murieron de ella: pero muchos solamente de hambre murieron; hubo muertos por el hambre, ya nadie tenía cuidado de nadie, nadie de otros se preocupaba.

6. Visiones contemporáneas de pensadores españoles sobre el proceso de conquista:

A. Juan Ginés Sepúlveda, religioso y humanista, 1490-1573:

...Los hombre bárbaros e incultos habían nacido para servir a los dotados de razón. Los pueblos civilizados debían enseñorearse de los salvajes y primitivos, por consiguiente los europeos debían sojuzgar a los hombres del Nuevo Mundo pertenecientes a estadios culturales inferiores...

B. Francisco López de Gómara, religioso e historiador, 1511-1562:

Diéronle los españoles a los indios bestias de carga para que no se carguen y de lana para que se vistan, no por necesidad, sino por honestidad, si quisieran; y de carne para que coman, ca les faltaba. Mostráronle el uso del hierro y del candil con que mejoran la vida. Hánsle dado moneda para que sepan lo que compran y lo que venden, lo que deben y tienen. Hánsle enseñado latín y ciencias y valen más que cuanta plata y oro les tomaron; porque con letras son verdaderamente hombres y de la plata no se aprovecharán muchos ni todos. Así que libraron bien en ser conquistados y mejor en ser cristianos.

C. Bartolomé De las Casas, fray, 1484-1566:

Es término o nombre conquista para todas las tierras y reinos de las Indias de los indios descubiertos o por descubrir, es término y vocablo tiránico mahomeico, abusivo, impropio e infernal. Porque en todas las Indias (...) (No ha de haber) si no predicación del Evangelio de Cristo, dilatacion de la religión cristiana y conversión de ánimas, para cual no es menester conquista de armas, sino persuasión de palabras dulces y divinas, y ejemplo y obra de santa vida (...) predicación de la fé, conversión y salvación de aquellos infieles que están aparejados sin tardanza alguna para recibir a Jesucristo por universal criador, y Su Majestad por católico y bienaventurado Rey y éste su propio y cristiano nombre de este negocio de las Indias.

7. Grabado de De Bry con los posibles castigos dados a conquistadores españoles en América Central.

